

MEMORIA DESCRIPTIVA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LAS VISITAS AL PALACIO DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA 2015

CONTRATO MENOR SERVICIOS

Con el fin de dar continuidad a las visitas guiadas que se están realizando en el Palacio de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, se necesita cubrir el servicio de seguridad en dicho palacio durante el periodo de visitas guiadas previstas para el año 2015, solicitando presupuesto detallado de acuerdo a las características que se indican a continuación.

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Servicio de vigilancia y seguridad del Palacio de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, durante el periodo de visitas guiadas al edificio previstas para el año 2015.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO

El servicio de seguridad se llevará a cabo a través de 1 vigilante de seguridad y 1 auxiliar de seguridad para vigilar dicho palacio todos los sábados y domingos desde el 7 de febrero hasta el mes de diciembre del año 2015 en horario de 11 a 14,15 horas (excepto el mes de agosto que no hay visitas guiadas)

3.- PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución será desde el 7 de febrero al 27 de diciembre de 2015.

4.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 10.000 euros (IVA excluido), al que adicionando el 21% de IVA (2.100 €), supone un presupuesto total de 12.100 euros (IVA incluido).

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presupuesto tiene un importe máximo de licitación de 10.000 € + iva y deberá ir debidamente firmado y sellado.

5.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES

Plazo de presentación de las ofertas.- Hasta las 13,00 horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones.- Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

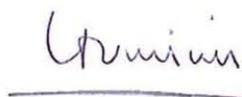
1. En la sede administrativa de Zaragoza Turismo, sita en el Auditorio-Palacio de Congresos, calle Eduardo Ibarra, 3
2. En documento electrónico (pdf) dirigido al correo electrónico:
turismo@zaragoza.es ó informacionturismo@zaragoza.es

6.- PAGO DEL PRECIO

El adjudicatario expedirá una factura mensual por los servicios realizados tanto por el vigilante como por el auxiliar de seguridad relativos a ese mes, conforme a lo dispuesto en esta Memoria.

Prestada la conformidad a la factura, en su caso, por Zaragoza Turismo, el pago al contratista se efectuará mediante transferencia bancaria a la entidad financiera y en la cuenta que se señale.

I.C. de Zaragoza, a 2 de enero de 2015



Inmaculada Armisén
Directora